TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [] X Capacitación [] Acompañamiento[] Seguimiento [] Jornada[]

Otro, Cuál: _

Virtual: [] Presencial: [x] Individual:[] Colectiva: [] X

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [] Comunitario: [x] Laboral: []n Institucional: [] Otro: _____

FECHA: 10/oct/2023 **HORA:** 02:00 pm a 04:00 pm

LUGAR: Carrera 27 # 72-X-11- B/ Omar Torrijos

Nombre Representante del Escenario: Tatiana Silva -Auxiliar de Enfermería

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
13	FUNDACOBA	OMAR TORRIJOS-GRUPO -2

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

Desde el Subgrupo de adultez y vejez componente cáncer, los contratistas: María Claudia Pereira Acosta-Contratista - Luz Mirley Solís Sinisterra –Contratista, realizan el Proceso de empoderamiento comunitario en implementación de prácticas de vida saludables prevención cáncer de cérvix y salud mental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. OBJETIVO:

Realizar capacitación para la salud a grupo II jornada tarde Modalidad familiar FUNDACOBA del barrio Omar Torrijos de la comuna 13, en la implementación de prácticas de vida saludable y prevención de cáncer de mama y cérvix, en el marco de la resolución 3280 y la salud mental desde sus cuidados emocionales del cáncer y las enfermedades crónicas no trasmisibles.

3. CONTENIDOS:

Sensibilización en Dengue en síntomas y signos de alarma.
Prevención del cáncer de mama y cérvix
Implementación de prácticas de vidas saludables saludable
La salud mental desde los cuidados emocionales
Dinámicas de autoconocimiento en sensibilización de emociones.

4. METODOLOGÍA:

- Primer momento presentación y listado de asistencia, seguido de la sensibilización en dengue

- Segundo momento capacitación en implementación de prácticas de vidas saludables y prevención del cáncer de cérvix y psico - educación desde lo emocional, frente a lo que el cuerpo habla

- Tercera actividad lúdica con referencia a la salud mental y las emociones

- Cuarto Retroalimentación y lluvia de ideas de la actividad ejecutada.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Inicia la capacitación haciendo énfasis en los siguientes temas:

Se realiza sensibilización en el dengue como son los signos y síntomas de alarma que deben de tenerse en cuenta como son la fiebre, dolor en los huesos y cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida de apetito, dolor detrás de los ojos.
Se realiza la orientación sobre las sospechas como no auto medicarse, algunas medicinas proporcionan hemorragias y agravar la enfermedad; mantenerse hidratado, acudir inmediatamente a un centro médico.
Por otro lado, se les manifiesta sobre los signos de alarma como son: vomito persistente, dolor de estómago intenso, hemorragia; en los niños se presentan síntomas como son el desaliento, debilidad, mucho sueño e irritabilidad, resequedad en la boca, cambios en la orina.
Se hace énfasis en los mecanismos de prevención como son: evitar que se reproduzcan los mosquitos tapando bien los recipientes que contengan agua como tanques, cisternas y pozos.
Eliminar las larvas, limpiar y cepillar bien los tanques o colectores de agua una vez a la semana, eliminar recipientes inservibles donde se pueda acumular agua y reproducir el mosquito.

Se continua con la siguiente intervención en cuanto a la Implementaciones prácticas de vidas saludables, factores protectores de la salud cardiovascular, alimentación saludable, no consumo de alcohol, actividad física, no consumo de cigarrillo, menos sal menos presión arterial, menor riesgo accidente cerebro vascular, menos carnes rojas prevenimos el cáncer de colon, importancia del consumo diario de frutas y verduras se recomienda 5 porciones al día entre frutas y verduras, definición de obesidad, se informa que hay que continuar con la actividad física como mínimo 3 veces a la semana 30 minutos.

Las madres comunitarias informan que el grupo de lunes a viernes consumen frutas y verduras junto con el refrigerio de los niños que ellas atienden por lo que de esta forma le apuestan a la política de mujer, dentro del proceso de empoderamiento en salud, las mujeres han recibido los temas de factores protectores de la salud en el marco de la implementación de prácticas de vidas saludables y han organizado y aplicando los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

conocimientos ya que practicando estilos de vida saludables.

- Se continua con la intervención: Cáncer de Mama, abordando el tema desde la concepción que tiene la comunidad sobre la enfermedad, seguido de los Signos de Alarma tales como Presencia de masas o bultos en los senos o en las axilas, endurecimiento o hinchazón de una parte de las mamas, enrojecimiento o descamación en el pezón o las mamas Retracción (hundimiento) del pezón, salida de secreción por el pezón, en periodos diferentes a la lactancia, cualquier cambio en el tamaño o forma de las mamas y dolor en cualquier parte de las mamas; factores de riesgo como ser mayor edad, historia familiar de Cáncer de Mama, entre el primer grado de consanguinidad (madre, hermana o hija), inicio del periodo menstrual en una edad temprana (antes de los 12 años), entrada a la menopausia en una edad tardía, maternidad relativamente tardía (tener hijos después de los 30 años), detención temprana para cáncer de mama, metas para cáncer de mama, sistemas de categorización. Como estrategias para hacer Detección Temprana, se resalta la importancia del Autoexamen de las mamas, desde la adolescencia, unos cinco a ocho días después del inicio del periodo menstrual, momento en el cual las mamas ya no están tan congestivas. La palpación de la mama debe cubrir toda la superficie de la glándula extendiéndose hasta la axila y el cuello; Las mujeres mayores de 20 años deben realizase realicen un examen clínico de la mama por lo menos cada tres años, y que una vez lleguen a los 40 años, aumenten la frecuencia del examen una vez al año. Hace énfasis especial en la importancia de hacer control de los factores de riesgo y de realizarse la mamografía como prueba de tamización, a partir de los 50 años y hasta los 69. Recordando la importancia de consultar al médico en caso de identificar alguna masa o cambio en el seno, así esta no genere dolor.

- Luego se realiza intervención en Cáncer de cuello uterino: abordando el tema desde la concepción que tiene la comunidad sobre la enfermedad, seguido de los Signos de Alarma tales como: La mayoría de las mujeres no tienen signos ni síntomas de precáncer. En muchas mujeres con cáncer de cuello uterino en estadio temprano, los síntomas generalmente aparecen. En mujeres con cáncer avanzado y metastásico, los síntomas pueden ser más graves dependiendo de los tejidos y órganos a los que se ha diseminado la enfermedad. La causa de un síntoma puede ser una afección médica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

diferente que no es cáncer, por lo que las mujeres deben buscar atención médica si presentan un nuevo síntoma que no desaparece. Sin embargo puede aparecer los siguientes signos y síntomas, Manchas de sangre o sangrado leve entre o después de la menstruación, Sangrado menstrual que es más prolongado y abundante que lo habitual, Sangrado después del coito, el lavado genital o el examen pélvico, Mayor secreción vaginal, Dolor durante las relaciones sexuales, Sangrado después de la menopausia, Dolor de espalda y/o pélvico persistente y sin razón aparente; factores de riesgo como Infección por virus del papiloma humano (VPH) , Tabaquismo, Un sistema inmunitario debilitado, Infección con clamidia, Una alimentación con pocas frutas y verduras, Tener sobrepeso, Uso prolongado de anticonceptivos orales (píldoras para la regulación de la natalidad) Uso de un dispositivo intrauterino, no haber tenido hijos y nunca haber lactado, terapia de reemplazo hormonal prolongada, obesidad, sedentarismo y consumo abusivo de alcohol, mecanismo de acción del VPH, toma de muestra para citología, colposcopia, VPH, virus del papiloma humano, riesgo de lesiones cancerígenas, como es la historia natural de la infección por VPH, tamización para cáncer de cérvix según edades.

Se habla sobre la sensibilización vacunación VPH según el nuevo lineamiento ya es una sola dosis en niñas de 9 a 17 años y niños de 9 años.

- Se realiza intervención psicosocial, se hace retroalimentación de las intervenciones generadas el año pasado para que los adultos mayores lograran centrarse en la psi coeducación que se realizaría frente a la parte de la salud mental y emocional a partir de las enfermedades, la pandemia y otros eventos asociados a las situaciones que generan desequilibrio emocional y físico.

- Se empieza asociando las emociones desde como yo las identifico, que es para mí una emoción y como yo manifiesto mis emociones en relación a los demás, a partir de esta orientación se les brinda un espacio de lluvia de ideas a los asistentes con la finalidad de saber que tato sabemos y a través de sus experiencias de vida poder abarcar la profundización del mismo, cuando ellos logran identificar sus propias emociones se hacen la elaboración de ejemplos y pautas de cómo se pueden enfrentar un diagnóstico o una situación alterna que conlleva a dificultades de desequilibrio mental y emocional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Seguidamente se elabora una actividad lúdica en la que se trabajó una relajación enfocada al niño interior y como a pesar de las situaciones del día a día nos olvidamos de escucharlo, la finalidad de esta actividad fue solicitada por el mismo grupo el cual se dirigió al tema expuesto explorando sus emociones, escuchar sus emociones y como a través de ejercicios se puede ir trabajando y tomando acciones, es permitido sentir las emociones y vivirlas lo que no se debe permitir es que esas emociones no positivas dominen a la persona porque con el tiempo el cuerpo empezara a hablar lo que la boca calla que va relacionada Se pudo visualizar dentro de la actividad el agrado, el compromiso, la comunicación y participación dentro del mismo logrando un espacio de escucha de alegría y sobre todo de ejecutar ejercicios para su salud mental.

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

Se socializa las indicaciones frente a la prevención del cáncer de mama y cérvix, se recalca la importancia de las edades en las pruebas de citologías y ADN-VPH, autoexamen de mama a partir de los 15 años en hombres y mujeres, examen clínico de mama a los 40 años en mujeres, mamografía a los 50 años en mujeres; además del grupo se continua en la implementación de prácticas de vida saludable ya que de lunes a viernes consumen frutas refrigerio el cual incluye frutas suministrado por el operador del ICBF.

6.1 Cumplimiento de objetivos:

Se da cumplimiento a la intervención brindada la cual continúan con la implementación prácticas de vida saludable y prevención de cáncer de mama y cérvix, en el marco de la resolución 3280 y la salud mental desde sus cuidados emocionales.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1. Evidencias Mecanismos de convocatoria:

Se realiza el proceso por medio de la auxiliar de enfermería o coordinadoras de grupos de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

bases comunitarias como son: madres comunitarias, madres fami, modalidad familiar, adultos mayores entre otros de los diferentes operadores según la solicitud.

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención





Capacitación a grupo modalidad familiar de la comuna 13 en prevención del cáncer de mama y cérvix, implementación de prácticas de vidas saludables que prevengan las enfermedades crónicas no transmisibles hipertensión diabetes y cáncer y la salud mental desde los cuidados emocionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Firma_____

Nombre: MARIA CLAUDIA PEREIRA ACOSTA
Cargo: Psicóloga Contratista

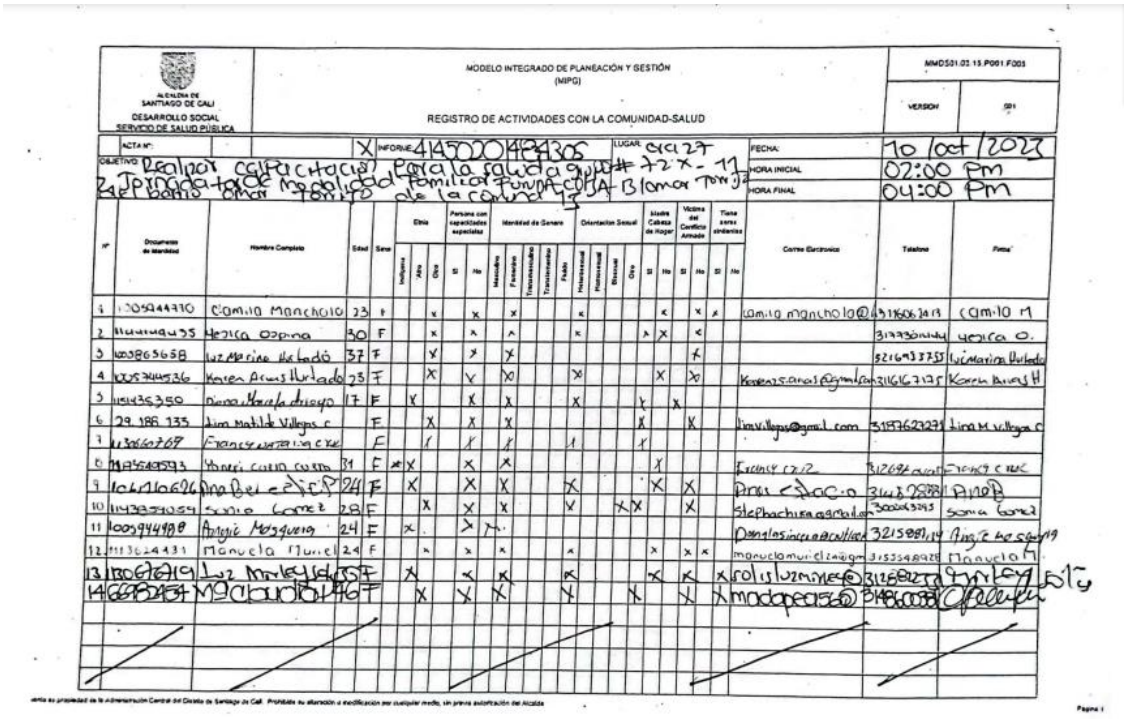
Firma Mirley Solis

LUZ MIRLEY SOLIS SINISTERRA
Cargo: Enfermera - contratista

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por No. (1) folio.
*Se anexa listado de asistencia de manera Horizontal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8. LISTADO DE ASISTENCIA COMPUESTO POR UN (1) FOLIO



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F005 — VERSION 001

ACTA Nº: X INFORME 4145020 LUGAR Cra 27 FECHA: 10 Oct 2023

OBJETIVO: Realizar capacitación para la salud a grupo de 72 x - 77 Jornada de movilidad familiar Puerta Coja Blamar Torre 12 Reparto Omar Torrijos de la comuna 13

HORA INICIAL: 02:00 pm

HORA FINAL: 04:00 pm

| Nº | Documento de Identidad | Nombre Completo | Edad | Sexo | Etnia: Indígena | Etnia: Afro | Etnia: Otro | Persona con capacidades especiales: Si | Persona con capacidades especiales: No | Identidad de Genero: Masculino | Identidad de Genero: Femenino | Identidad de Genero: Transexual | Identidad de Genero: Transmasculino | Identidad de Genero: Fluido | Orientación Sexual: Heterosexual | Orientación Sexual: Homosexual | Orientación Sexual: Bisexual | Orientación Sexual: Otro | Madre Cabeza de Hogar: Si | Madre Cabeza de Hogar: No | Victima del Conflicto Armado: Si | Victima del Conflicto Armado: No | Tiene seres sintientes: Si | Tiene seres sintientes: No | Correo Electronico | Telefono | Firma |
|---|
| 1 | 1005944970 | Camilo Mancholo | 23 | M | | x | | x | | x | | | | x | | | | | x | | x | | x | | camilo.mancholog@ | 3116067013 | Camilo M |
| 2 | 1144144435 | Yesica Ospina | 30 | F | | x | | x | | x | | | | x | | | | x | x | | x | | | | | 3177301144 | yesica O. |
| 3 | 1003865658 | Luz Marina Hurtado | 37 | F | | x | | x | | x | | | | | | | | | | | x | | | | | 3216933735 | Luz Marina Hurtado |
| 4 | 1005344536 | Karen Arcos Hurtado | 23 | F | | x | | x | | x | | | | x | | | | | x | | x | | | | Karen.arcos@gmail.com | 3116167175 | Karen Arcos H |
| 5 | 1144435350 | Diana Maria Arcos | 17 | F | x | | | x | | x | | | | x | | | | | x | | x | | | | | | |
| 6 | 29.186.135 | Lina Matilde Villegas C | | F | | x | | x | | x | | | | | | | | | x | | | | x | | lina.villegas@gmail.com | 3157627239 | Lina M. villegas C |
| 7 | 1130607267 | Francy Natalia Cerón | | F | | x | | x | | x | | | | | | | | | x | | | | | | | | |
| 8 | 1144503593 | Yuneri Cuero Cuero | 21 | F | x | | | x | | x | | | | | | | | | | x | | | | | Yuneri C. C. | 3126984 | Yuneri C. C. |
| 9 | 1144106826 | Ana Belen Sierra | 24 | F | | x | | x | | x | | | | x | | | | | | x | | x | | | Ana B. S. | 3146258881 | Ana B. S. |
| 10 | 1143830554 | Sonia Gomez | 28 | F | | | x | x | | x | | | | | x | x | | | | | | x | | | Stephachiera@gmail.com | 3006063793 | Sonia Gomez |
| 11 | 1003944980 | Angie Mosquera | 24 | F | x | | | x | | x | | | | | | | | | | | | | | | Danalosinicia@hotmail.com | 3215081,14 | Angie Mosquera |
| 12 | 1113624431 | Manuela Muriel | 24 | F | | x | | x | | x | | | | | | | | | | x | | x | x | | manuelamurielz@gm | 3155548925 | Manuela M |
| 13 | 1006761919 | Luz Marley Hurtado | 17 | F | x | | | x | | x | | | | | | | | | | x | | x | | x | rolisluzmarley@ | 3126827 | Luz Marley |
| 14 | 1144 | María Claudia | 46 | F | | x | | x | | x | | | | | | | | | | | | x | | | modapeacs@ | 3148 | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.